

Sesión extraordinaria del día 11 de marzo de 1948.

En San Lluís de Barroca a los once horas del día once de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho; Reunidos en la Casa Comunal los señores que al margen se expresan y que componen mayoría de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria que se efectuó habiendo sido convocados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Puig Lamejanes, por dicho señor se declaró abierto el acto, y se manifestó que la presente reunión tenía por objeto dar cuenta de la dimisión presentada por el Secretario Sr. Verino de la Corporación, Don Pascual Garcia Basso, firmada en haber sido manubrador por la Dirección General de Administración Local, Secretario en propiedad del Ayuntamiento de San Lluís de Barroca de esta misma provincia.

El Ayuntamiento por unanimidad aceptó la dimisión del Secretario D. Pascual Garcia Basso, debiendo hacer constar en acta el sentimiento de este Ayuntamiento, por la pérdida del expresado funcionario, expedíendole un amplio voto de gracias por su gestión y agradecerle los servicios prestados.

Tras haberse más asuntos de que tratar y siendo las doce horas el Sr. Alcalde declaró terminado el acto, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes; certifico.



El Alcalde

José Puig Lamejanes

José Verino

Don Pascual Garcia Basso

Antonio Blat

Ramon Llorca

Antonio Ferrand
Verino